



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONGRESO DEL ESTADO
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	

0.00

4 Dimensión
Institucional del
Desarrollo

5

Lograr la igualdad entre los géneros y
empoderar a todas las mujeres y niñas.

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de
las mujeres y la igualdad de oportunidades de
liderazgo a todos los niveles decisorios en la
vida política, económica y pública.

Acciones para lograr la perspectiva de género:

No se realizó lo programado debido a que el Congreso del Estado se encuentra en receso legislativo, por esta situación, la Comisión de Igualdad de Género reprogramó el calendario de metas de las 2 conferencias programadas en el primer trimestre al segundo trimestre 2025.

68 843 229.89

16

Promover sociedades pacíficas e inclusivas
para el desarrollo sostenible, facilitar el
acceso a la justicia para todos y crear
instituciones eficaces, responsables e
inclusivas a todos los niveles.

16.3

Promover el estado de derecho en los planos
nacional e internacional y garantizar la
igualdad de acceso a la justicia para todos.

Desarrollar el proceso legislativo:

Velando por la seguridad de todos y cada uno de los chiapanecos, en materia legislativa, el Congreso del Estado, aprobó 26 dictámenes de leyes y reformas de decretos (5 reformas a la constitución federal y 4 a la constitución del Estado, 15 reformas de leyes, 2 iniciativas de leyes), así como, 2 puntos de acuerdos y aprobaciones de nombramientos de diversos servidores públicos, en beneficio de la población chiapaneca.

Entre los que destacan los siguientes:

Decreto por el que se reforman la *Ley Ambiental para el Estado de Chiapas* la cual tiene como objetivo regular eficazmente las atribuciones que en materia de prevención tiene la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, específicamente en materia de construcción de vivienda, asignándole la facultad de emitir manifestaciones de impacto ambiental, estudios de impacto y/o riesgo ambiental u opiniones favorables.

Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Colegio de Bachilleres de Chiapas, la cual tiene como objeto, adecuar las facultades, para diseñar e implementar programas extracurriculares con un enfoque humanista, dirigidos tanto a estudiantes como a profesores y personal administrativo, dichos programas serán concebidos para que participen en iniciativas sociales como la alfabetización.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
CONGRESO DEL ESTADO
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
AL PRIMER TRIMESTRE DEL 2025

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	

Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chiapas*, en materia de reforma del Poder Judicial, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la *Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas*, la cual tiene como objetivo realizar adecuaciones pertinentes, con la finalidad de eficientar el actuar de las instituciones que forman parte de la Administración Pública Estatal.

68 843 229.89 TOTAL DEVENGADO